

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y  
CONSTRUCCIONES SSIMCO S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL  
AÑO 2013**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 31 de Marzo del 2013, a las 09h00, en la Cdía. Bellavista Calle Sexta Mz. 26 Solar 17 de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SSIMCO S.A.**: El Ingeniero Julio César Sánchez Sánchez propietario de 500 acciones y el Ingeniero Jorge Patricio Sánchez Sánchez propietario de 500 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ingeniero Julio César Sánchez Sánchez y como Secretaria la Doctora Yojana del Cisne Sánchez Sánchez, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

**Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012.**

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el Ingeniero Julio César Sánchez Sánchez, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2012 que se adjunta como anexo a la presente acta de la compañía **SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SSIMCO S.A.** conforme lo dispone la resolución No. SC.Q.ICU.CPAIFRS. 11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h15.



Ing. JULIO CESAR SANCHEZ S.  
**Presidente Ad-hoc de la junta  
Accionista**



Dra. Yojana del Cisne Sánchez S.  
**Secretaria de la junta  
Accionista**